

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

POZUELO DEL REY

RÉGIMEN ECONÓMICO

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 177.2 del mismo texto legal.

Se hace público para general conocimiento que esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de 2025, adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, con el fin de aprobar el presupuesto general del Ayuntamiento de Pozuelo del Rey para el ejercicio 2025, con el siguiente resumen por capítulos del presupuesto que lo integra.

	INGRESOS	GASTOS
CAPÍTULO 1	265.900,00 €	454.400,00 €
CAPÍTULO 2	8.000,00 €	263.660,00 €
CAPÍTULO 3	100.300,00 €	6.000,00 €
CAPÍTULO 4	536.660,00 €	95.000,00 €
CAPÍTULO 5	5.200,00 €	8.000,00 €
CAPÍTULO 6	0,00 €	10.000,00 €
CAPÍTULO 7	0,00 €	0,00 €
CAPÍTULO 8	0,00 €	0,00 €
CAPÍTULO 9	0,00 €	79.000,00 €
TOTAL	916.060,00 €	916.060,00 €

Pozuelo del Rey, a 11 de diciembre de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Rut Alcocer Díez.
(03/20.572/25)

